



LISTA DE PROCESOS EN TRASLADO EN SECRETARÍA (Artículo 110 del C.G.P.)

TRASLADO Nro. 010

PÁGINA Nro. 01

Radicación	Demandante	Demandado	Traslado	Parte	Fijación	Inicia	Vence	Firma
DIVISORIO 76111400300120170051700	NANCY PATRICIA GUZMAN BARBOSAY OTRO	MARINA ANGEL DE GUZMAN Y OTRO	NULIDAD (Art. 134 C.G.P.)	DEMANDANTE	15/07/2021	16/07/2021	23/07/2021	
EJECUTIVO-GARANTIA 76111400300120210009300	BANCOLOMBIA	MARIA TERESA PATIÑO GUITERREZ	LIQUIDACION DE CREDITO (Art. 446 C.G.P.)	DEMANDANTE	15/07/2021	16/07/2021	21/07/2021	
EJECUTIVO 76111400300120210013100	COOPERATIVA COOPSERVUNAL	ANDRES FELIPE CORREA HERNANDEZ	LIQUIDACION DE CREDITO (Art. 446 C.G.P.)	DEMANDANTE	15/07/2021	16/07/2021	21/07/2021	
EJECUTIVO 76111400300120210004600	BANCOLOMBIA S.A	DULRLEY HURTADO ORTIZ	LIQUIDACION DE CREDITO (Art. 446 C.G.P.)	DEMANDANTE	15/07/2021	16/07/2021	21/07/2021	



Rama Judicial
Juzgado Primero Civil Municipal de Guadalajara de Buga
República de Colombia

LISTA DE PROCESOS EN TRASLADO EN SECRETARÍA (Artículo 110 del C.G.P.)

TRASLADO Nro. 010

Notificación de TRASLADOS por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co